

fuese muerto. Encontose con él à poca distancia, siendo tanto mayor el gozo de tan deseado hallazgo, quanta havia sido la pena que preocupó su corazón, con la falsa noticia de su muerte. Confabularon recíprocamente sus respectivos sucesos, formaron Altar en aquel desierto, celebraron el santo Sacrificio de la Misa, dieron al Señor repetidas gracias de todo, pidieron à su Magestad esfuerzo para continuar sus intentos, y se entraron otra vez en el Pueblo predicando la Fé de Christo con intrepidez Apostolica. Mas viendo que los repeñan con mayor violencia que antes, y que sus corazones eran irreducibles, y tan difíciles, como pedernales, de doblarse à la docilidad, y razon, determinaron darles por entonces las espaldas, mientras el Divino Señor disponia aquel bosque infructuoso con el suave rocío de sus piedades inmensas, para que no fuesen infecundas las lagrimas de estos fervorosos Apóstoles, y diese el correspondiente fruto à sus laboriosos desvelos.

CAPITULO IX.

BUELVE EL V. P. ANTONIO con su Compañero à Guatemala, para informar à la Real Audiencia los arbitrios de esta Conquista. Acompaña al Presidente con su Exercito en su entrada al Lacandón. Y se dá razon de los millares de almas, que hasta entonces se convirtieron, por la predicacion de estos dos insignisimos Misioneros.

LA experiencia que adquirieron los VV. PP. Melchor, y Antonio, de que sus piadosas porfias quedaban infructuosas, les obligó à retirarse de aquel ingrato terreno, y à salirse de aquellos espinosos selvages, por las mismas veredas por donde havian entrado. Y reconociendo que la po-

poderosa mano de Dios havia sujetado con oculta fuerza à los Lacandones, para que no les huviesen quitado repetidas veces la vida, se empeñaron en responderle al Señor este cuidado, dando instrucciones à la Real Audiencia de Guatemala, facilitando la Conquista de aquellos rebeldes Barbaros. Llegaron à la Vera-Paz continuando su derrota, y en un Pueblo de Indios Choles, de los que à su solicitud havian bajado de la Montaña, se encontraron, para lenitivo de sus trabajos, con quatro famosos Misioneros, que les enviaba el Prelado de este Colegio, con el fin, de que la ereccion de Hospicio, y Seminario, que deseaba aquella Ciudad, y Reyno, se pusiese en el mas posible corriente, y quedasen proveidos de Ministros los parages, que ambos havian catequizado. Fueron estos los VV. PP. Fr. Francisco de San Josef, y Fr. Pablo de Rebolida, con el egemplar Anciano el P. Fr. Antonio Perera, y el Ilustrisimo, y Reverendisimo Señor D. Fr. Pedro de la Concepcion y Urtiaga, que despues de haverse ocupado mu-

chos años en el ministerio Apostolico con infatigable espíritu, murió gobernando la Mitra de Puerto-Rico, siendo inmortal en la fama de sus religiosos egemplos.

Celebraron su llegada con aquellas demostraciones de gozo, en que los hacia prorumpir el práctico conocimiento de lo mucho que con su ayuda se dilataria la Fé en la basta Gentilidad de aquel Reyno. Y correspondiendo los recién llegados Ministros con igual contento, y gusto, se daban unos à otros los placemes, por haverles elegido la Divina Providencia para tan laudable ministerio. Desde luego repararon los nuevos Misioneros, que los Habitados de los Padres Melchor, y Antonio, estaban tan cargados de remiendos, que apenas se distinguia su primera gerga, pues sin haver usado jamás de remuda alguna, ya se havian servido de ellos por mas de catorce años. Con cuyo motivo, tan acreedor à la admiracion, como al egemplo, les rogaron que admitiesen un Habito, que llevaba para sí el V. Fr. Francisco de S. Josef, y sirvió para el

V. Fr. Melchor; y otro de un Hermano Donado, con una Capilla suelta, que reservaba uno de los nuevos Compañeros, lo dieron al V. P. Margil. Partieron todos para la Ciudad de Guatemala, efectuose la Fundacion del Hospicio, quedó informada aquella Real Audiencia del estado deplorable del Lacandón, y con luces competentes para proveer su remedio; y mientras se tomaban las providencias necesarias para la expresada Conquista, partió el V. P. Antonio para los Choles, con el referido P. Fr. Pedro Urtiaga, à visitar las Iglesias que antes havia erigido en compañía del V. P. Fr. Melchor, que quedaba de orden superior por Presidente del nuevo Hospicio.

A poco tiempo que se ocupaba en esta proficua taréa, se determinó por la Real Audiencia de aquel Reyno, que en cumplimiento del superior orden de su Magestad, saliese en persona el Presidente D. Jacinto de Barrios Leal, à abrir camino, y sujetar à los Lacandones, con varios Religiosos Dominicanos, y Mercenarios, y

con seiscientos hombres armados, congregados de diversas partes, y capitaneados por diferentes Gefes. Y no ignorando este discreto Caballero ser máxima del Espiritu Santo, que la Sabiduría se debe preferir à las Armas, y teniendo presentes los informes del País, y de sus moradores, que le havia dado el P. Antonio, procuró con vivas instancias la compañía de este gran Varon, para la deseada felicidad de esta animosa derrota. Con este motivo le precisó la Obediencia à dejar el Chol, para que con el carácter de Confesor del Presidente, lo acompañase para el Lacandón, asegurando repetidas veces su Señoría, que no daría un solo paso, sin la direccion de tan respectable Sugeto, pues estaba persuadido à que ninguno podía prevenir mejor los riesgos para desviar precipicios, y à que con sus oraciones, y santa industria, se congeturarian los lances con la mas posible solercia. En esta consecuencia, emprendió el camino otra vez para la Nacion Lacandona, à principios del año de noventa y cinco, agregandose à este lu-

cido Esquadron, por la parte de los Cendales de Chiapa, en el Pueblo de Ocosingo.

Caminaba à pie descalzo, como lo acostumbraba siempre, y hacia las mismas jornadas que la Tropa, con admiracion, y aun asombro de toda la Comitiva, pues veían que era como imposible, en lo natural, el que venciese tan facilmente, con desnudas plantas, la aspereza de las piedras, la escabrosidad de las sendas, peligrosos despeñaderos, y lagunas no traginadas de aquella montuosa, y quebrada tierra. Rezaba todos los dias el Rosario con la gente, les hacia fervorosas Platicas, oyó à varios de penitencia, celebraba el Agustísimo Sacrificio de la Misa, encendia aquellos Christianos pechos con ejercicios devotos, y alentaba à todos con egemplos, y con palabras, para despreciar, por la causa de Dios, las imprescindibles descomodidades de tan penoso viage. No pudo menos que verter lagrimas de gozo el bendito Padre, asi que arribó el Catholico Egercito à las primeras Poblaciones de aquella Infidelidad, renovando las me-

morias de lo mucho, que para ganar sus almas havia padecido allí el año antecedente con su amado Compañero Fray Melchor. Formaronse en breve tres Iglesias en tres de los Pueblos, que descubrieron desde el arribo, que fue à mediado de Abril, de las cuales, la una se dedicó à San Antonio de Padua, otra à San Raymundo Nonat, y otra à nuestra Señora de los Dolores, en cuyo dia havia sucedido el año antes en aquella Poblacion, que era la mayor de todas, el caso trágico, que dejo referido al fin del precedente Capitulo. En cuyo recuerdo, no cesaba el V. Padre de dar repetidas gracias al Cielo, viendo tan próxima la conversion de unos Barbaros, que para reducirlos estuvieron prontos tantas veces à regar la tierra con el carmín de sus venas.

Reconocido ya el territorio, y capacitado el Presidente de los medios, y de los arbitrios, para afianzar, y dilatar nuestra santa Fé Catholica en aquellas bastas Regiones, determinó restituirse à su casa con el Egercito, dejando establecidas las providencias, que se

juzgaron por mas faciles , para allanar las dificultades indispen- sables, que ofrecen tales empe- ños. Quedó el Catequismo de aquel País al encargo de la egemplarissima Provincia de la Presentacion de Guatemala, del Militar Orden de nuestra Señora de la Merced. Y conociendo quan util sería, para que fuese mas copiosa la reduccion, la persona del V. P. Margil, de cuyo amparo daban muestras de valerse algunos Indios, sin duda por la benignidad, y amor que les havia dictado su primer ingreso, como temerosos de que los nuevos Españoles armados les quitasen la vida, arbitró que se quedase allí el Siervo de Dios, creído de que con su personal asistencia correrían los esperados progresos con prosperidad mas colmada. No fue poco lo que conspirò à este mismo intento el respeto, y la eficacia del M. R. P. Maestro Fr. Diego de Ribas, Provincial de aquella insigne Provincia, que fue uno de los que despreciando el temor de las flechas, y anteponiendo la salvacion de los Gentiles à las comodidades de su empléo, entró

por Istátan à la referida reduccion, en la Compañia del Capitán Don Melchor Rodriguez.

En consecuencia de lo qual, quedó nuestro P. Antonio empleando su zelo en el cultivo de aquellas almas, constituyéndose Individuo Compañero del Apostolico, y muy R. Padre Presentado Fr. Blás Guillen, de la referida Religion de la Merced, congregando à aquellas Ovejas errantes, y acariciandolas, para sujetarlas al Imperio de la Monarquía, y redil de la Santa Iglesia. Por manera, que en breves meses estaban ya tan dociles, y tan impuestos en el conocimiento de nuestra santa Ley, que pasaron de mil y setecientas las almas que lograron el santo Bautismo, no sin esperanzas de que premiase el Señor sus afanes con la reduccion de los mas cerriles. Asi lo atestigua el mismo Evangelico Mercenario en una cumplida declaracion, jurada *in verba Sacerdotis*, que auténtica tengo presente, dada en el Convento de Santa Cathalina Retal-Uleud, à doce de Septiembre del año de veinte y siete. En ella confiesa con religiosa humildad la dicha

de

de haver logrado al V. P. Margil por su Maestro, por casi el espacio de dos años, asi en el intrincado Idioma de aquellas feroces gentes, como en el modo de catequizar, y doctrinar à los Indios. Como si estuviera previendo, que el Sábio Declarante havia de substituir tan brevemente su ausencia, alumbrando à tan copiosa Gentilidad por cerca de diez y nueve años continuos. Y despues de franquear con su Testimonio, como Testigo de vista, muchas, y grandes noticias de las acciones Apostolicas de este insigne Misionero, ofrece algunos particulares casos, que darán materia para continuar en Capitulo separado el hilo de la Historia, reservando parte de ellos para sus respectivos lugares.

Pero antes se me hace forzoso prevenir, que desde aqui para adelante, mediré los pasos de este esforzado Gigante por distintos rumbos de los que corrió hasta sus finales alientos su siempre finisimo Compañero el V. P. Fr. Melchor, que por mas que deseaba estar de continuo à los pies de todos, lo compelió la Obediencia à que

admitiese la Prelacia del Hospicio de Guatemala. Aunque no será violenta congetura el discurrir, que el Cielo lo dispuso asi con suaves eficacias, para que con sus repetidos egemplos capitaneasen por diferentes Países à otros alentados Sugetos, con cuyos Apostolicos empléos se han logrado tan notorios frutos del Evangelio en aquel Reyno florido. Pero habiendo transitado con amistosa, y santa compañía tan considerable parte del mundo, permaneciendo por espacio de once años, como si tuvieran un mismo corazon, y una alma misma, Evangelizando de continuo el santo nombre de Dios, dando à Su Magestad tantas conversiones de almas, à fuerza de tiernos suspiros, y de peligrosas empresas, parece congruencia el no dividir la série de los sucesos, sin hacer patente la suma de los Gentiles, que sacaron desde las tinieblas de la perdicion, à la luz de la Christiandad. Verdad es, que qualquiera que esté medianamente instruido de los millares de leguas que caminaron, sin invertir jamás la armonía

de sus Evangelicas ocupaciones, no necesita de mas testigo, ni de mas informacion para imponerse en este asunto, que de su mismo conocimiento, y prudencia. Pero constando este particular por Testimonios fidedignos, y de primera excepcion, fuera hacer injuria à la verdad, si no se autorizara con ellos.

En un Informe, que la Real Audiencia de Guatemala hizo à la Magestad Catholica, el año de noventa y tres, y lo repitió el de noventa y seis, despues de varios encarecidos encomios con que elogia à estos dos insignisimos Misioneros, y por sus meritos, à todo este Colegio de la Santa Cruz, expresando, que despues de haver convertido las Naciones del Manchél, y Choles, pasaron à otras barbaras, y feroces, sin hallar quien quisiese acompañarlos, ni servirles de Interprete, y guia, dice de autoridad del Ilustrisimo, y Reverendisimo Sr. Obispo de Nicaragua, tenerse por constante, y cierto, que con su vida Apostolica, y laboriosos empleos, redugeron quarenta mil almas al gremio de

nuestra Fé Santa, y Catholica. Lo mismo expresa en el dicho año de noventa y seis el muy Ilustre Deán de aquel Venerable Cabildo Eclesiastico, el Dr. D. Josef de Baños y Soto-Mayor, como Juez Provisor, y Gobernador de la Mitra, atestiguan-do haverse seguido en las extensas Provincias de aquel dilatado Reyno notorias espirituales utilidades, y abundantisimos frutos de la Predicacion Evangelica del P. Fr. Melchor Lopez, y del P. Fr. Antonio Margil de Jesus, como tambien, ser irrefragable verdad, que habiendo penetrado solos las Montañas del Lacandón, en ellas, y en la Talamanca, y distrito de Costa-Rica, agregaron mas de quarenta mil almas à nuestra Christiana Religion, congregando en Poblaciones à los Barbaros Idólatras, y Gentiles, y fabricando varias Iglesias.

La misma representacion hizo por el Noviembre del expresado año el muy Ilustre Cabildo, Sede vacante, afirmando hallarse con noticias tan ciertas, como seguras, de que los Religiosos Apostolicos Misioneros Fr. Melchor Lopez,

y

y Fr. Antonio Margil, del Colegio de Queretaro, egercitaron su loable, y util Instituto, reduciendo al Catholico Gremio la Nacion del Manchél, y Chol, que congregaron en siete Poblaciones, con sus Iglesias. Y que prosiguiendo predicando la Evangélica Doctrina à otras muchas Naciones de Indios Barbaros, cuya ferocidad intimidó à otros para que les acompañasen, redugeron en la Talamanca, y distrito de Costa-Rica mas de quarenta mil almas à nuestra Catholica Fé. No parece que se podian hallar Panegyristas mas elegantes, ni mas propios de los colmados frutos con que el Señor enriqueció las ansias de estos dos Venerabilisimos Compañeros, cuya alabanza hace subir de punto lo uniforme, con que afianzan la verdad las tres expresadas Informaciones, hechas respectivamente à nuestro Catholico Monarca. Al modo que San Cypriano elogia à los tres Mancebos del horno de Babilonia, dando à sus alabanzas el renombre de poderosas, por lo mismo que eran tan concordadas, como si por una propia bo-

ca hablasen todos los tres.

En este mismo sentir convienen los quatro Sermones impresos, que se predicaron en el Funeral del V. P. Antonio, conservándose hasta nuestros tiempos la pública voz, y fama de los millares de almas que por su predicacion, y zelo infatigable salieron de las tinieblas de la Gentilidad à la luz de la Christiana Religion. Y por conclusion, no créo que merecerá menos credito lo que, aludiendo en parte à este asunto, escribieron los mismos benditos Varones al Guardian de este Colegio, el P. Fr. Antonio Torres, desde San Juan Teotique, con fecha de veinte y siete de Septiembre del año de noventa y uno. Y despues de darle razon de las Naciones Gentiles, que havian catequizado, especialmente en los Talamancas, y de quince Iglesias que quedaban erigidas, incluyendo las de los Tejabas, prosiguen con la siguiente expresion, manifestando su total resignacion en manos de la obediencia: *El consuelo que llevamos es, (son palabras de los Siervos de Dios) que por todo lo dicho no queda Nacion*

Gena

Gentil. Estabamos próximos para pasar à otras muchas Naciones, que tocan al Señor Obispo de Panamá, con Carta Pastoral de su Ilustrísima para los Christianos, por donde haviamos de pasar; pero como en todo no deseavamos mas que hacer la voluntad de Dios nuestro Señor, intimada por V. P. M. R. con el mismo consuelo nos volvemos, que huvieramos proseguido con la Divina Gracia. Totalmente en manos de Dios estaban estos fervorosos Espiri-

tus, y por lo mismo hizo Su Magestad la costa de sus ganancias, con tanta confusion del Infierno, regocijo del Cielo, egemplo de la posteridad, y honor de sus Fieles Siervos, elegidos por su Poderosa Mano, para reformadores de las viciadas costumbres de los Pueblos Christianos, y para encendidas antorchas, que desvaneciesen, y destruyesen las tenebrosas, y obscuras sombras del Gentilismo.

CAPITULO X.

QUEDA EL V. P. FR. ANTONIO en los Lacandones, instruyendo, y catequizando à aquella Nacion, y se refieren algunos casos portentosos que obró el Señor por su zelo.

POCO tardó el dilatado, y basto terreno de la Nacion Lacandona en dar la abundancia de los suspirados granos de almas convertidas à la Fé, que prometía el catequismo, y predicacion de nuestro Antonio. Respirando su pecho incendios, su corazon abrasadas ansias, y su espiritu amorosas centellas, les ganó desde

luego las voluntades, sujetó los aviesos de sus barbaras inclinaciones, y les hizo olvidar en gran parte sus antiguos conaturalizados habitos; de forma, que transformada la insensibilidad de aquellas humanas piedras en afectos de hijos de Abrahám, lo escuchaban como à Oraculo del Cielo, que con alientos Angelicos, è industrias santas, con-

vir-

virtió la Idolatría en catholicas adoraciones, y los inciensos diabolicos, en devotos cultos. Jamás se le advirtió cobardía, ni tibieza en esta ocupacion tan trabajosa, permaneciendo siempre hecho un espectáculo de animosidad, y constancia en los riesgos de aquellas medrosas Montañas, y peligros de tan voluble gentío, como tambien, en la falta de los humanos subsidios, y en las fatigas de tan continuos trabajos.

Tuvo plena inteligencia del Idioma de aquellos Indios ceriles, y tradujo en él la mayor parte de la Doctrina Christiana, allanando con esta diligencia las dificultades, que indispensablemente havian de tener los sucesores en la conservacion de tan utilissima empresa. El R. P. Fr. Blás Guillen, que es el que nos dá esta noticia, asegura, que en las cotidianas confesiones, que le oyó al Siervo de Dios, todo el tiempo que le mereció su compañía, siempre le observó la mas pura, y limpia conciencia, sin haver descubierto en ella la mas leve venial culpa; no nos dice si la instruccion que el V. P. Margil

tuvo de aquel intrincado barbarismo, fue adquirida con su aplicacion industriosa, ò si le fue dada graciosamente con dispensacion divina. Pero constando por el Testimonio jurado de dicho R. P. fuera de lo que ya dejó insinuado en el Capitulo sexto, que desde la media noche, hasta que rayaba el dia, permanecía diariamente arrodillado inmovil, y fervoroso en el santo egercicio de la Oracion, no es poco el fundamento que ofrece su declaracion, para que la prudente piedad se persuada à que tuvo mucho de prodigiosa.

Este continuo orar del V. P. lo depone el Declarante, como Testigo de vista, à causa, de que entre la pieza en que ambos tenian su habitacion, y el Altar en que celebraban la Misa, y era el lugar de este tan proficuo empleo, solo mediaba un cerco, ò division de carrizos, y podia el Compañero observarlo. Y añade, que los breves ratos, que al parecer, se entregaba al descanso de las siestas, no apartaba su consideracion de la presencia de Dios, permaneciendo tendido sobre

la